

**LOCALIZACIÓN Y EXHUMACIÓN DE UNA FOSA
COMÚN EN QUINTANILLA DE
RUCANDIO (VALDERREDIBLE, CANTABRIA)**

- MEMORIA CIENTÍFICA-

SANDRA ORTEGA PASCUAL

**Coordinadora Provincial por la Recuperación de la Memoria Histórica de
Burgos**

C/ San Pablo 8, bajo. 09002, Burgos

ortegapascual.s@gmail.com

ENCARNA VALDIVIELSO GUTIERREZ

**Coordinadora Provincial por la Recuperación de la Memoria Histórica de
Burgos**

C/ San Pablo 8, bajo. 09002, Burgos

encarnavg@yahoo.es

Índice

Introducción.....	5
Información general	5
Justificación de la intervención	6
Objetivos	6
Equipo científico-técnico	6
Contexto histórico.....	8
Frente de Bricia	10
Antonio López Íñiguez	12
Ubicación.....	15
Desarrollo de la intervención y metodología de trabajo.....	17
Investigación previa	17
Localización, excavación y exhumación	17
Estudio antropológico	22
Resultados	25
Características del enterramiento	25
Individuo 1	29
Individuo 2	38
Individuo 3	45
Estudios complementarios	55
Conclusiones.....	56
Reinhumación temporal y homenaje	57
Bibliografía	61

Anexos 65

- ✓ I. Ficha de solicitud de exhumación
- ✓ II. Informe del análisis histomorfométrico y radiológico de fragmentos óseos y dentales.
- ✓ III. Informe de prueba de identificación genética.

INTRODUCCIÓN

La presente memoria arqueológica y antropológica expone los resultados obtenidos de la excavación y posterior exhumación de los restos óseos humanos correspondientes a tres individuos hallados en una fosa común al exterior del cementerio de Quintanilla de Rucandio (Valderredible, Cantabria), realizada entre el 13 y el 16 de Abril de 2017.

Esta intervención ha sido dirigida por Sandra Ortega Pascual, bioarqueóloga, y Encarna Valdivielso Gutiérrez, antropóloga forense, bajo la coordinación de Lourdes Sastre Romaniega, presidenta de la Coordinadora Provincial para la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos, y promovida por Jesús López Íñiguez, hermano de la víctima Antonio López Íñiguez.

El coste de este proyecto corre a cargo de la Coordinadora Provincial por la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos. Los trabajos documental, de campo y de laboratorio son completamente voluntarios.

INFORMACIÓN GENERAL	
INTERVENCIÓN	Localización, excavación y exhumación de restos óseos humanos desaparecidos a causa de la Guerra Civil
LOCALIZACIÓN	Exterior lienzo NW del cementerio de Quintanilla de Rucandio, aneja a la cimentación de dicha tapia
DIRECCIÓN	Sandra Ortega Pascual. Licenciada en Historia, bioarqueóloga.
	Encarna Valdivielso Gutiérrez. Licenciada en Biología, antropóloga forense
PROMOTOR	Jesús López Íñiguez, hermano de Antonio López Íñiguez
COORDINACIÓN	Lourdes Sastre Romaniega, presidenta de la CPRMH de Burgos
FINANCIACIÓN	Coordinadora Provincial por la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos
DURACIÓN	13 - 16 de Abril de 2017

IUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Este trabajo se redacta como memoria de la actuación arqueológica denominada "Localización y exhumación de una fosa común en Quintanilla de Rucandio (Valderredible, Cantabria), aprobada por orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria el 4 de abril de 2017, con número de expediente PFC. 055/2017.

OBJETIVOS

- 1) Localizar la fosa donde se hallan los restos de Antonio López Íñiguez y otros dos hombres de identidad desconocida, a petición de Jesús, hermano de Antonio.
- 2) Exhumar y analizar los restos, manteniendo la adecuada cadena de custodia de las evidencias recuperadas, con técnicas propias de la antropología y la arqueología forense.
- 3) Identificar a las víctimas para poder entregar los restos a sus familiares, reparar el agravio al que han sido sometidos y acompañarles en su posterior homenaje y reinhumación.
- 4) Recoger todas las evidencias documentales y físicas en un informe que pueda ser empleado y cotejado en otras intervenciones, y que sirva para aportar más información a la represión que tuvo lugar durante la Guerra y Dictadura en esta zona del Frente Norte.

EQUIPO CIENTÍFICO-TÉCNICO

A. DIRECCIÓN

SANDRA ORTEGA PASCUAL. Licenciada en Historia (UVA), bioarqueóloga.

ENCARNA VALDIVIELSO GUTIÉRREZ. Licenciada en Biología (ULE), antropóloga forense.

B. EQUIPO TÉCNICO

ANA GARCÍA SANTIDRIÁN. Licenciada en Humanidades (UBU).

VIRGINIA LOIS PEÑA. Licenciada en Historia (UVA).

LUZ MARTÍNEZ DE PINILLOS. Egresada en Historia y Patrimonio (UBU)

ISIDRO SANTAMARÍA BONIFACIO. Experto en balística.

JOAN VICIANO BADAL. Licenciado en Biología, Ph. D. en Biomedicina (UGR).

C. EQUIPO AUXILIAR

Belén Alcalde

Sergio Incinillas

M^a Jesús Barcina

Ester Merino

Sol Benito

Elena Muñoz

Martín Estrada

Rosa Quintanilla

Jacob Fernández

Leonor Sainz

José Garrido

Juan Salamanca

CONTEXTO HISTÓRICO

La provincia de Santander permaneció leal al gobierno republicano tras el golpe militar del 18 de julio de 1936, constituyendo junto a las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Asturias el denominado Frente Norte¹. El Ejército republicano del Norte se constituyó en tres cuerpos de ejército (I, II y III), a su vez conformados por batallones (compuestos por voluntarios y quintos²), que, a partir del 20 de noviembre de 1936, fueron enumerados consecutivamente por provincias a efectos de coordinación y de prevención de errores, quedando establecido de la siguiente forma: batallones vascos del 1 al 100, batallones santanderinos del 101 al 200 y batallones asturianos del 201 al 300 (Salas, 2006, vol. 1, p. 512 ss; vol.2, p. 1237 y 1238, 1255)

A finales de ese año se coordinó una gran ofensiva por parte del Estado Mayor del Cuartel General del Norte³, con el objetivo de reforzar las líneas del frente (Fig. 1): el Cuerpo I o Cuerpo de Ejército Vasco ocuparía Villarreal (Álava) y de ahí avanzaría a Miranda de Ebro y Vitoria, el Cuerpo II o Cuerpo de Ejército Santanderino⁴ tendría como objetivo alcanzar la línea Orbaneja-Logroño para

¹ El Frente Norte abarcaba Cantabria, la mitad de Asturias salvo la ciudad de Oviedo y el pasillo de Grado, franjas del norte de las provincias de León, Palencia y Burgos, Vizcaya y pequeñas franjas de Guipúzcoa y Álava (Tabernilla y Lezamiz, 2013, p. 11)

² A finales de 1936 fueron llamadas a filas las quintas del '29 al '36, y la orden del 21 de febrero de 1937 movilizó a *"todos los ciudadanos varones de 20 a 45 años, que podrán ser utilizados por el Gobierno para cualquier servicio"* (Solar, 1986, p. 81-84; Gutiérrez y Gudín, 2005, p. 57)).

³ Dirigido en primer lugar por el capitán Francisco Ciutat y, a partir del 14 de noviembre de 1936, por el general Llano de la Encomienda (Salas, 2006, vol. II, p. 1237 y 1238)

⁴ Evolución del Cuerpo de Ejército Santanderino (Gutiérrez y Gudín, 2005, p. 56-57; Salas, 2006, vol. II, p. 1224, 1284 y 1285; vol. III, p. 1957-1960):

- Noviembre de 1936 (reforma de Llano de la Encomienda):
 - Jefe, teniente coronel de Infantería, José García Vayas.
 - Jefe de Estado Mayor, teniente coronel de Estado Mayor, Luis López Piñeiro.
 - Primera División:
 - C.G. Noceco: jefe, mayor de milicias, Gregorio Villarías López.
 - 1ª Brigada Mixta: jefe, mayor de milicias, Esteban Fernández Haces.
 - 2ª Brigada Mixta: jefe, mayor de milicias, José Duarte Ansorena.
 - 3ª Brigada Mixta: jefe, mayor de milicias, Antonio Berna Salido.
 - Segunda División:
 - C.G. Ontaneda: jefe, mayor de milicias, José Bueno Quejo.
 - 4ª Brigada Mixta: jefe, mayor de milicias, Luis Arroyo Moreno.
 - 5ª Brigada Mixta: jefe, mayor de milicias, Antonio Cuadra Corrales.
 - 6ª Brigada Mixta: jefe, mayor de milicias, Manuel Barba del Barrio.
 - Tercera División:
 - C.G. Reinosa: jefe, mayor de caballería, Eloy Fernández Navamuel.
 - 7ª Brigada Mixta: jefe, mayor de milicias, Ricardo Fernández Rubines.
 - 8ª Brigada Mixta: jefe, mayor de milicias, Juan Egea Jiménez.

avanzar sobre Burgos, y el Cuerpo III o Cuerpo de Ejército Asturiano cerraría el cerco a Oviedo (Gutiérrez y Gudín, 2005, p. 57).

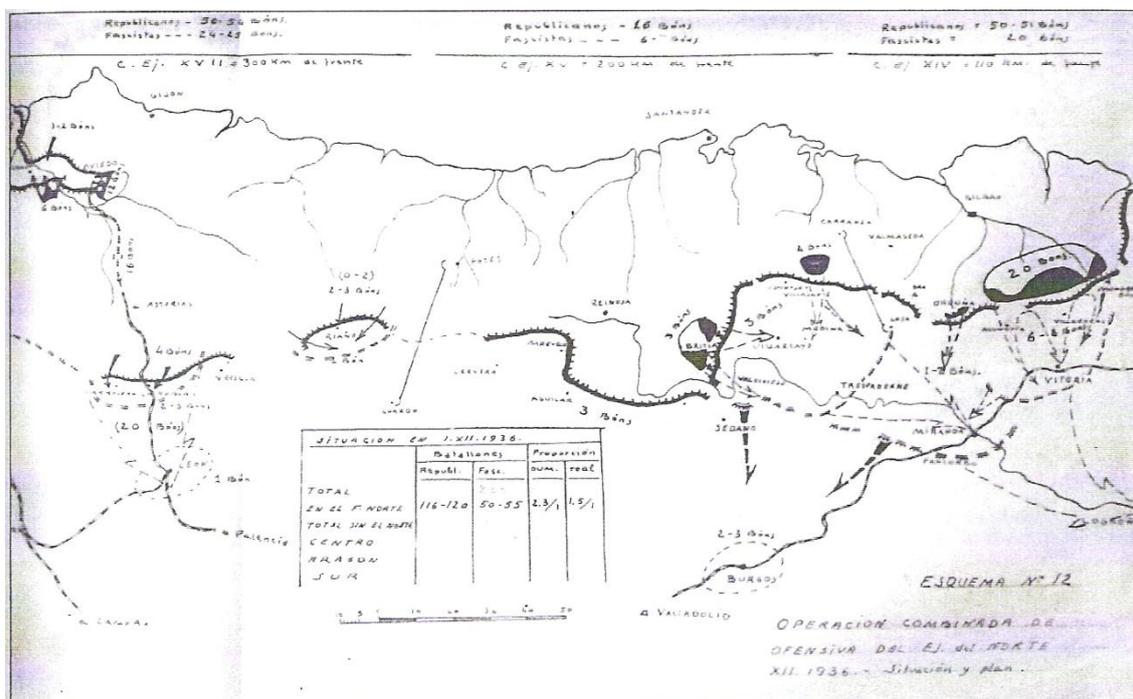


Fig. 1: operación combinada de ofensiva del Ejército del Norte de diciembre de 1936 (Tabernilla y Lezamiz, 2013, p. 213)

- 9ª Brigada Mixta: jefe, mayor de milicias, Francisco Bravo Quesada.
- 10ª Brigada Mixta: jefe, mayor de milicias, Pedro Rioyo Díaz.
- Brigadas autónomas:
 - 11ª Brigada Mixta (Potes): jefe, mayor de milicias, Victorino Martín García.
 - 12ª Brigada Mixta (Asturias): jefe, mayor de milicias, Francisco Ferverza Fernández.
 - 13ª Brigada Mixta (Costas): jefe, mayor de milicias, Eduardo Camons Portillo.
 - 14ª Brigada Mixta (Choque): jefe, mayor de milicias, Cecilio San Emeterio de la Torre/ Latorre
- Julio/agosto de 1937, integración del Ejército Norte en el Ejército Popular; se crean nuevos cuerpos de ejército:
 - XIV, anteriormente Cuerpo de Ejército I o Vasco
 - XV, anteriormente Cuerpo de Ejército II o Santanderino
 - Jefe, coronel García Vayas.
 - Jefe del Estado Mayor, teniente coronel López Piñeiro
 - División 52, mayor Villarías: Brigadas Mixtas 166 a 169.
 - División 53, mayor Bravo: Brigadas Mixtas 170 a 172
 - División 54, mayor Fernández Navamuel: Brigadas Mixtas 173 a 175
 - División 55, teniente coronel Sanjuán: Brigadas Mixtas 178 a 180
 - Reserva: Brigada 177
 - XVI, nuevo cuerpo integrado por la 6ª División Asturiana, las brigadas 17ª y 19ª, y la comandancia militar de Potes en Santander.
 - XVII, anteriormente Cuerpo de Ejército III o Asturiano.

EL FRENTE DE BRICIA

La zona objeto de nuestro estudio es el alfoz de Bricia y Valderredible. El alfoz (Fig. 2) quedó dividido desde el inicio de la guerra en dos zonas: la controlada por el gobierno republicano -Montejo de Bricia, Puerto de Carrales y Lomas de Villamediana-, y la zona controlada por el ejército sublevado -Barrio, Cilleruelo, Paradores, Bricia y Campino (Gutiérrez, 2017b, p. 33). En la madrugada del 19 de diciembre de 1936 se inició el Combate de la Descampada o Escampada, una ofensiva para obtener el control de la carretera Santander-Burgos (recta de Orbaneja) y ocupar los pueblos de Espinosa y Cilleruelo de Bricia, que junto a Barrio dan acceso a los montes Carrales, aislando así a la columna de Sagardía,

para, de esta manera, ayudar a los batallones vascos que se habían quedado bloqueados en la conquista de la localidad alavesa de Villarreal. El resultado fue de derrota de los batallones santanderinos al mando de Navamuel y su retroceso hasta posiciones iniciales (Fraile, 2004, p. 30 y 31; Gutiérrez y Gudín, 2005, p. 58 y 184; Gutiérrez, 2017a, p.393).



Fig. 2 Mapa del Alfoz de Bricia, colindante al municipio cántabro de Valderredible (Las Merindades en la Memoria, 2017)

Los combates en este sector para hacerse con el control de Barrio de Bricia, el Santuario, Cilleruelo de Bricia, el Alto de Marul y Campino, se reanudaron en mayo de 1937, esta vez con el propósito de interrumpir la ofensiva de Mola en el frente de Vizcaya, conquistar el saliente de Bricia y controlar la carretera que

comunica Santander con Burgos (N-623) para obstaculizar las comunicaciones (Gutiérrez y Gudín, 2005, p. 58 y 185; Gutiérrez, 2017a, p. 395 y 396; fig. 3).

El periódico "El Cantábrico: diario de la mañana" recoge el avance de las tropas republicanas:

"Silenciosa y modestamente, pero con tenacidad irresistible, las hormiguitas montañosas van metiéndose en el Corazón de Castilla para devolvérsela a España.

En la fecha memorable del Primero de Mayo prosiguen su avance, conquistando la Loma del Árbol, de alta importancia y valor estratégico, y ganan varios kilómetros de fondo sobre tierras castellanas"

Extraído de Soler, L. (2 de mayo de 1937): Crónicas de Guerra. El Cantábrico: diario de la mañana, Año XLIII Número 14665.

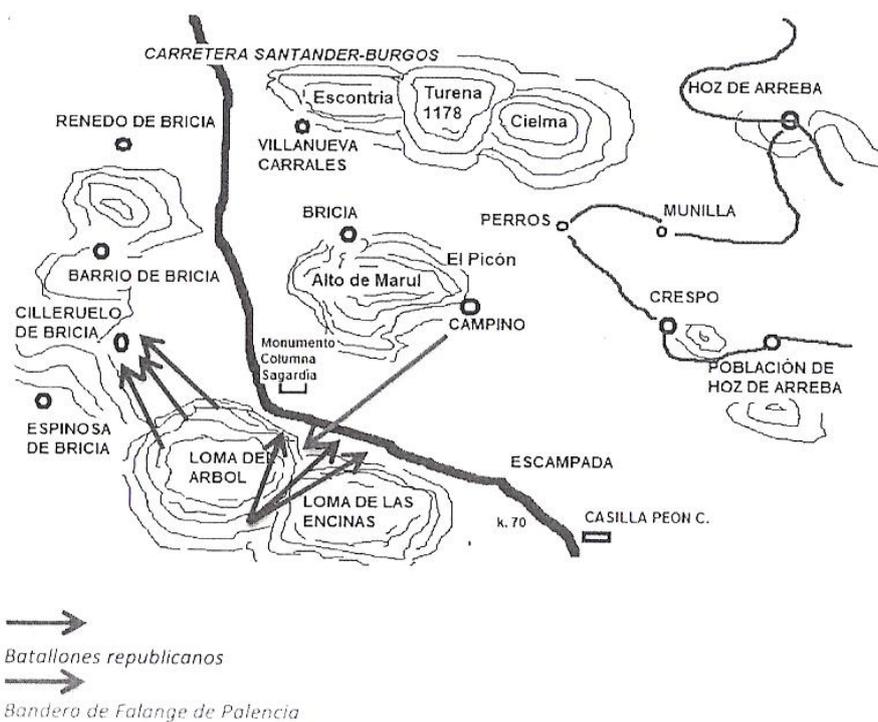


Fig. 3: Combate de Bricia el 5 de mayo de 1937 (Gutiérrez, 2017a, p.397)

Los ataques por la toma de Espinosa de Bricia se sucedieron del 1 al 6 de mayo y durante 12 días más intentaron tomar Cilleruelo y Barrio de Bricia, concluyendo con muchas bajas por ambas partes y con la cuasi destrucción de los pueblos de Espinosa y Cilleruelo de Bricia⁵.

⁵ Esta contienda está narrada por Felipe Matarranz (2005, p. 82-89)

Según Gutiérrez (2017a, p.396):

Participaron en estos combates la Columna de Cuadra Corrales [...] con los batallones 105, 114 (Tercio Chico), 128 en posición y el avance de dos columnas, una mandada por el comandante Ulierte Bernal [...] para ocupar el Alto de la Casilla con los Batallones 112, el 119 "Navamuel" o "Aviación", llamado así por ser el piloto Navamuel su creador, y el 125 más el 128, citado anteriormente, en reserva. La otra columna mandada por el comandante San Emeterio [...] agrupaba a los Batallones 109 o de UHP (Unión de Hermanos Proletarios), el 110 que pasa a la reserva y el 120 o "Diablos Rojos"

Finalmente, a partir del 14 agosto de 1937, al inicio de la ofensiva sobre Santander, este sector cayó ante la entrada de las Brigadas Navarras en Reinosa y la ocupación del Puerto del Escudo por el Cuerpo Expedicionario italiano (Gutiérrez y Gudín, 2005, p.59 y 185; Gutiérrez, 2017a, p. 401; Gutiérrez, 2017b, p.36).

ANTONIO LÓPEZ ÍÑIGUEZ

Nació en Alceda (Corvera de Toranzo, Cantabria) el 1 de enero de 1918, era hijo de Francisco López y Felicitas Íñiguez (Registro Civil de Corvera de Toranzo, sección 1ª, tomo 45, folio 43, nº1; Anexo 1; Obregón, 2009, p.425 y 426; F. Obregón, comunicación personal, 26 de enero de 2018; E. Menéndez, comunicación personal, 31 de enero de 2018).

Se dedicaba a las labores del campo (jornalero) y pertenecía a UGT cuando se afilió a los 19 años al PCE, Radio de Ontaneda (P.S. Santander L.440). Perteneció igualmente al Comité Local de Socorro Rojo Internacional, Grupo Isaías Fernández Buera de Ontaneda (OIPA. Leg 5/3 nº26, carpeta 5)⁶.

El 16 de marzo de 1937 se incorporó al Batallón 128 de Infantería (E. Menéndez, comunicación personal, 10 de febrero de 2018; Menéndez, 2015; Obregón, 2009, p. 426) asentado en Montejo de Bricia⁷.

⁶ ES.37274.CDMH/9.8.11.15//DNSD-SECRETARIA,FICHERO,36,L0080881 y L0080882

⁷ "Los rojos hicieron otra [carretera militar] para su servicio desde Montejo a Quintanilla-Rucandio, abasteciendo a la posición de Renedo por detrás; porque la subida norte de Carrales, aunque de lejos, llegaba a estar batida por el enemigo desde Torres de Arriba" (Fraile, 2004, p. 31).

El Batallón 128 formaba parte del XV Cuerpo de Ejército, 53 división, 172 Brigada. Mención de esta unidad hizo Francisco Guerra Pérez Carral, quien fue nombrado teniente médico del batallón 128 en marzo de 1937 y quien luchó en el 1º de mayo en el ataque sobre Barrio de Bricia, figurando en la orden del día por la recuperación del cuerpo del comisario de la 3ª compañía del mencionado batallón (Gutiérrez, 2006, p. 472 y 478).

Del inicio de la ofensiva para tomar Espinosa de Bricia hace referencia Felipe Matarranz "El Lobo", quien también participó en la contienda en la sección de ametralladoras del batallón 128: *"El día primero de Mayo a las cuatro de la mañana, bien pertrechados de munición, caminamos lenta y silenciosamente en dirección a las trincheras enemigas, que estaban situadas a las afueras del pueblo de Cilleruelo de Bricia. En este combate ya empezamos la mala suerte desde que entramos en terreno de nadie, pues apenas habíamos avanzado doscientos metros, dos que iban delante de mí desaparecieron de mi vista al tiempo que oímos un grito horrible. Paré en seco, y lo mismo hicieron los que iban a mi lado.*

Había un precipicio, y cuando nos dimos cuenta ya habían caído cuatro compañeros. Cuatro bajas sin empezar el combate.

[...] *Tuvimos ocho muertos y ocho heridos⁸ ¡Siempre dejando vidas jóvenes por el camino!* (Matarranz, 2005, p. 82 y 83; F. Obregón, comunicación personal, 27 de enero de 2018).

Antonio murió en el frente de Espinosa de Bricia el 1 de mayo de 1937⁹, como atestigua la esquela que sus camaradas de El Radio comunista, Comité comarcal del Socorro Rojo Internacional y Frente Popular de Ontaneda le dedicaron en el periódico El Cantábrico: Diario de la mañana el 11 de mayo de 1937 (E. Menéndez, comunicación personal, 26 de enero de 2018; Menéndez,

Testimonio de Román Vela Mijares: *"No recuerdo en qué fecha me inscribí como voluntario con otros jóvenes del pueblo en el Ayuntamiento, que es donde se concentraban las listas de voluntarios, que a medida de que se iban recibiendo las armas, nos acoplaban a batallones. A nosotros nos destinaron a la Columna de Arija, que luego fue Bon. 128. Nos incorporamos en octubre en Arija que es por lo que la columna se denominaba así. Los primeros meses de la campaña los pasé en el pueblo de Montejo (Burgos) y en el valle de Valderredible, donde estaba el frente estacionado y apenas se movían las líneas. Hubo muy pocos combates y de muy poca importancia. El batallón 128, que ya era el nuestro, no era de choque"* (Gutiérrez, 2017a, p. 512 y 513; F. Obregón, comunicación personal, 27 de enero de 2018).

⁸ En El Cantábrico: Diario de la mañana con fecha de 2 de mayo de 1937 se indica sólo *14 heridos*, en su mayoría leves, por haber sido ligeramente rozados por cascos de metralla. Nótese la intención de ocultar las muertes.

⁹ No hay ningún documento referente a él en la base de datos "Desaparecidos en el ejército de tierra de la República Española (1936-1939) del CDMH

2015; fig. 4). Fue inscrito como fallecido el 1 de mayo de 1937 en Rucandio (Valderredible) el 19 de febrero de 1981 en el Registro de Defunciones Tomo 15, Folio 157, nº 157 de Valderredible (Gutiérrez, 2017a, p. 575).

Según investigaciones de Enrique Menéndez, hay al menos 7 fallecidos registrados, incluyendo a Antonio, pertenecientes al batallón 128 que murieron en combate el 1 de mayo de 1937 (E. Menéndez, comunicación personal, 10 de febrero de 2018; Menéndez, 2015)

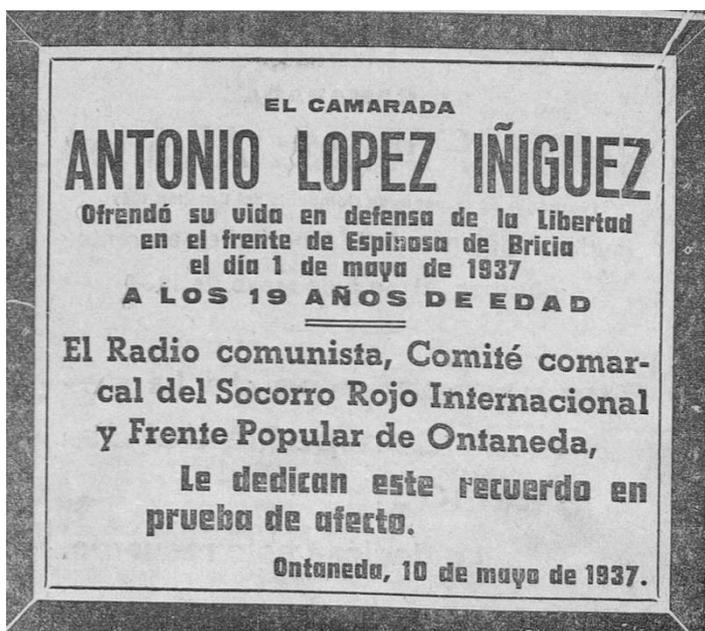


Fig. 4: esquela dedicada a Antonio López Iñiguez en El Cantábrico del 11 de mayo de 1937, año XLIII, número 14672 (BVPH)

UBICACIÓN

Según el testimonio de Jesús López Íñiguez, la fosa donde enterraron a su hermano junto a otros dos hombres más debía encontrarse en el pequeño claro anejo al exterior del cementerio de Quintanilla de Rucandio (Barrio de Arriba nº 33; erigido en 1900), a unos 80m del pueblo, perteneciente al municipio de Valderredible (Cantabria); probablemente, junto al muro posterior (fig. 5). Este hecho es corroborado por vecinos de esta población. No obstante, se desconocía el lugar exacto del enterramiento clandestino y se presuponía hacia la mitad del muro.

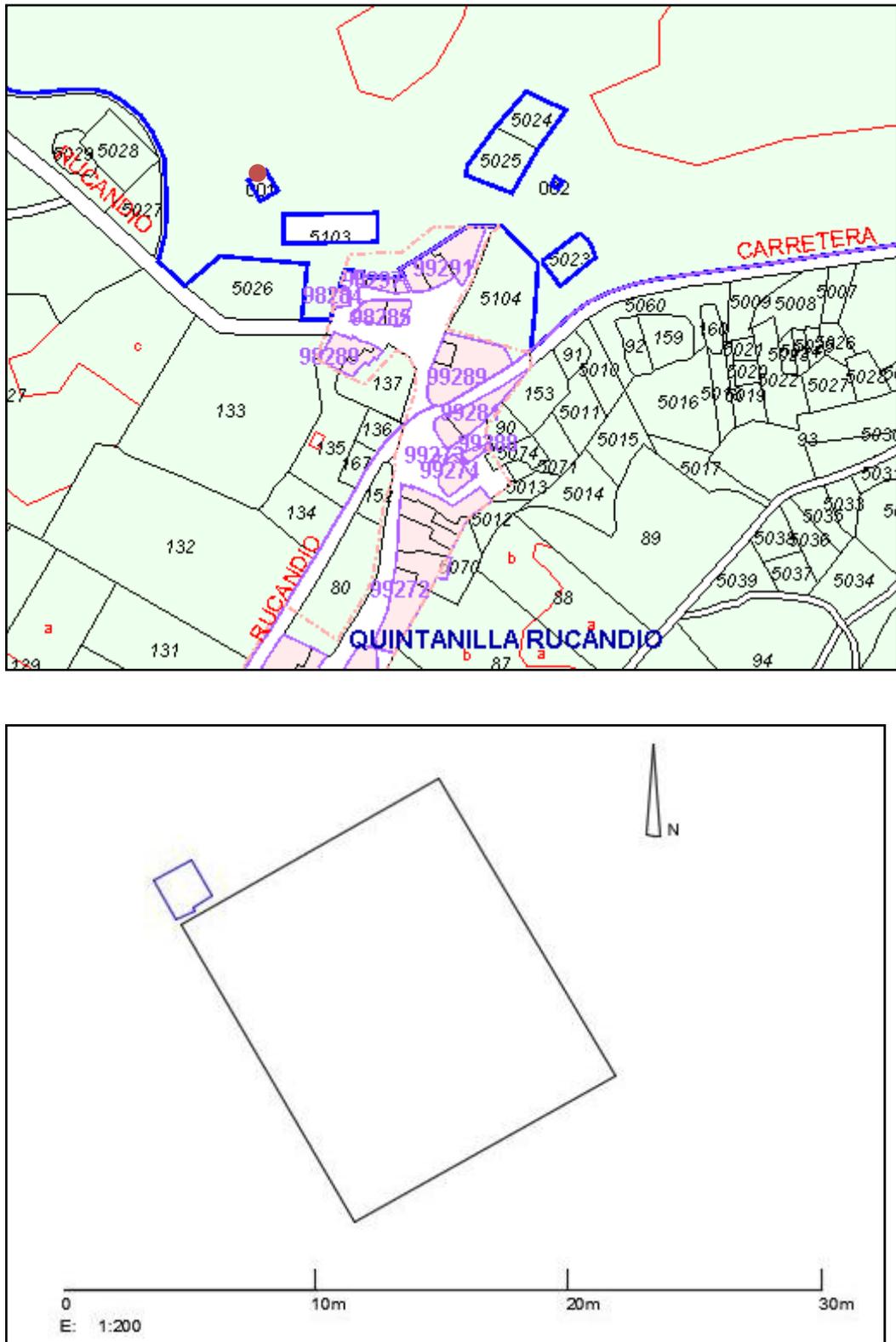
Este terreno, de titularidad pública y perteneciente a la Junta Vecinal de Quintanilla de Rucandio, se circunscribe al polígono 92, parcela 5002, del Catastro (Fig. 6 superior).



Fig. 5: Exterior de la tapia trasera del cementerio, se observa esquina NW

Concretamente, la fosa se ubica en la esquina NW a 50 cm del exterior de la tapia trasera del cementerio, con unas dimensiones de 1'75 m de ancho por 1'80 m

de largo (Fig. 6 inferior). Las coordenadas UTM 30 ETR 89 son: X: 429699.16; Y: 47527601.54.



DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

INVESTIGACIÓN PREVIA

El proceso se inició con una investigación previa, enfocada en recoger la información aportada por los familiares de Antonio López Íñiguez en la ficha de solicitud de exhumación elaborada por la Coordinadora Provincial por la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos (Anexo I), correspondiente a:

- Datos personales de quien solicita y da su permiso para la localización y exhumación (reclamante), junto con el parentesco que le vincula a la persona desaparecida.
- Datos antemortem de la persona desaparecida: nombre y apellidos, sexo, edad, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, profesión u oficio, características físicas, etc.
- Datos sobre las circunstancias y fecha de muerte, y lugar de enterramiento.

A ello se suma la petición de expedientes a diferentes archivos y estudios monográficos sobre la Guerra Civil en el área geográfica de Campoo-Los Valles y Las Merindades, y la búsqueda de testimonios orales por parte de vecinos de la zona.

Tras valorar los datos, la avanzada edad del reclamante Jesús López Íñiguez y ver la zona de actuación, se procedió a solicitar los permisos pertinentes a las siguientes entidades públicas: Delegación de Gobierno y Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria y al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Reinosa; y a los alcaldes del Ayuntamiento de Valderredible y de Quintanilla de Rucandio. La organización y desarrollo tanto de los trabajos de campo como de laboratorio siguen las recomendación de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense (2013).

LOCALIZACIÓN, EXCAVACIÓN Y EXHUMACIÓN

El jueves 13 de abril se iniciaron los sondeos mecánicos con retroexcavadora en la parte trasera externa del cementerio, junto a la esquina NW. El primer propósito fue averiguar la potencia de cimentación de la tapia para ver la solidez de la base, calcular la distancia de seguridad y conocer la sedimentación de esa zona para saber las características del terreno y aplicarlas a nuestra estrategia

de actuación. Por tanto, se procedió a abrir la primera zanja; los primeros restos óseos humanos, correspondientes a dos fémures, aparecieron a una profundidad de 46 cm (Fig. 7). La retroexcavadora retiró la capa de vegetación de la superficie anexa a la zanja y bajó 20 cm de espesor del terreno (Fig. 8).

Seguidamente comenzamos a rebajar manualmente el sedimento de colmatación mediante un proceso de excavación crono-estratigráfico (Harris) y, a su vez, reflejando los hallazgos en un registro detallado de los cuerpos y material asociado a éstos mediante una fichas diseñadas especialmente para tal fin. Estas fichas de registro arqueológico y antropológico de campo se han diseñado específicamente para ser aplicadas a contextos de enterramientos clandestinos y fosas comunes y contiene los siguientes apartados:

- Datos identificativos: sigla, número de individuo, localidad, fecha.
- Datos del enterramiento: relaciones estratigráficas, características de la fosa, tipo de deposición, posición, aspectos tafonómicos y de descomposición, conservación.
- Datos antropológicos: inventario óseo, sexo, edad, etc.
- Otros datos: croquis, objetos asociados y su ubicación, relación de fotografías, bolsas y caja.

La herramienta empleada fue la utilizada en cualquier excavación arqueológica (paletines, brochas, etc.) junto con instrumental específico que evitase dañar los restos óseos humanos. Todo ello acompañado del levantamiento planimétrico del lugar y de cada esqueleto, y de la respectiva documentación videográfica y fotográfica (general, del proceso de exhumación y detalle; Fig. 9 a 12).

De modo que quedó delimitado un espacio poligonal excavado en el terreno que se aprovechó para depositar tres contenedores lúgneos, cada uno albergaba un cuerpo (Fig.14; ver descripción individualizada en el capítulo Resultados). Los esqueletos se exhumaron uno a uno, comenzando con el individuo 3, por partes anatómicas y evitando la extracción de los huesos en bloque; los restos fueron dispuestos en cubetas para liberarlos de la humedad aportada por el terreno, antes de guardarlos por regiones anatómicas en bolsas transparentes de polietileno perforadas para favorecer la circulación del aire y evitar la proliferación de hongos, e individualizados por cajas, junto con sus objetos asociados, para su traslado a

Burgos donde se efectuó el análisis de laboratorio. Los trabajos finalizaron el domingo 16 de abril, tapando la fosa con el sedimento extraído, según lo acordado con el alcalde de Quintanilla de Rucandio, ese mismo día (Fig. 9).



Fig. 7: Hallazgo de los primeros restos humanos



Fig. 8: Desbroce y rebaje de la superficie anexa a la zanja



Fig. 9: Proceso de excavación. Los primeros restos humanos se cubrieron con una lona para protegerlos.



Fig. 10: Proceso de excavación y registro de fichas.



Fig. 11: Proceso de documentación: registro de fichas y recogida de testimonios



Fig. 12: Proceso de documentación. Fotografía cenital.



Fig. 13: Relleno de la fosa, una vez finalizada la exhumación

ESTUDIO ANTROPOLÓGICO

La meta perseguida al analizar los restos exhumados consiste en examinar los huesos que experimentan cambios relacionados con la edad y el sexo, así como los que permiten la estimación de la estatura. Así mismo es de enorme relevancia el estudio dental de cada individuo, permitiéndonos conocer sus hábitos alimentarios y de higiene. También se realiza el estudio de las patologías que dejaron huella en el hueso, ofreciéndonos una idea aproximada del estado de salud de la persona en el momento de su muerte. El fin del estudio de estos aspectos es la asignación de la identidad del individuo al que pertenecen.

Teniendo en cuenta el grado de fragilidad y alta degradación de los restos, no fue posible realizar una limpieza con cepillo y agua, sino que se procedió a realizar una limpieza mecánica en seco con el objetivo de liberar de la mayor cantidad posible de tierra adherida afectando lo menos posible a la ya mínima consistencia del hueso.

En el momento en el que los restos se encuentran individualizados por esqueletos, la metodología que seguimos es la misma para todos ellos: estimación

del sexo y la edad, determinación de la talla, localización de traumatismos y descripción de las posibles patologías óseas y orales.

Para el diagnóstico del sexo, se han utilizado las recomendaciones de Buikstra y Ubelaker (1994), basadas en la morfología de cráneo y coxales.

La determinación de la edad de muerte del individuo es fundamental para una posterior identificación. Para calcular la edad se proponen continuamente nuevos estudios, todos ellos se basan en los cambios que se producen en los huesos y en los dientes con el paso del tiempo, por lo que la edad que se infiere de los huesos es la edad biológica del individuo y no la edad cronológica. La utilización de unos métodos u otros dependerá principalmente del rango de edad y conservación de los restos. En este caso, no se han podido aplicar los métodos generales, como son los utilizados por Todd (1920) (ref. White, 1991) y Suchey & Brooks (1990), que estiman la edad a partir de la estimación de los cambios que se producen en los márgenes y superficie articular de la sínfisis púbica, junto con la valoración de la osificación del cartílago esternal de la cuarta costilla izquierda (Işcan *et al*, 1984), aunque de posible aplicación para la costilla derecha. Por tanto, se ha tenido en cuenta el grado de obliteración de las suturas exocraneales elaborado por Meindl & Lovejoy (1985), la ausencia de líneas epifisarias y el desarrollo dental.

Para el cálculo de la estatura se han seguido las recomendaciones de Dorado y Carrillo (2013) y se han empleado las fórmulas regresivas y tablas de Mendonça (2000) aplicadas al fémur derecho y el método para huesos largos fragmentados de Steele & McKern (1969; ref. en Işcan & Steyn, 2013).

El estudio odontológico, adaptado del protocolo de Chimenos *et al.* (1999), aporta valiosos datos sobre aspectos tan importantes del individuo como la edad, hábitos alimentarios y culturales, así como procesos patológicos y alteraciones diversas.

En cuanto a la localización de traumatismos, los daños que puede causar el impacto de un proyectil en el esqueleto dependerán de varios factores como pueden ser tanto la potencia como el calibre del arma empleada, la distancia a la que se efectúa el disparo, su trayectoria y en último término, el tipo de hueso que sufre el impacto (Etxeberría *et al.*, 2001). La localización de los orificios de entrada y salida se facilita con el diferente patrón de fractura en ambos, como señala Burns

(1998) y Etxeberría (1999). El orificio de entrada se caracteriza por estar bien definido, siendo su tamaño equiparable al del proyectil, y por la pérdida de cortical o tabla interna. En cambio, las fracturas asociadas a él pueden variar según los factores antes mencionados. El orificio de salida se caracteriza por ser de mayor tamaño que el de entrada y presentar pérdida de cortical externa.

Finalmente, el estudio de las patologías de un grupo de individuos permite interpretar la patología en su contexto y hacer inferencias sobre las enfermedades, el estilo de vida, el comportamiento y otros aspectos que conforman la condición humana (Isidro y Malgosa, 2003). También la paleopatología en trabajos como éste con una finalidad identificativa puede ser muy útil, siempre y cuando se disponga de información sobre las posibles patologías sufridas por los individuos desaparecidos.

RESULTADOS

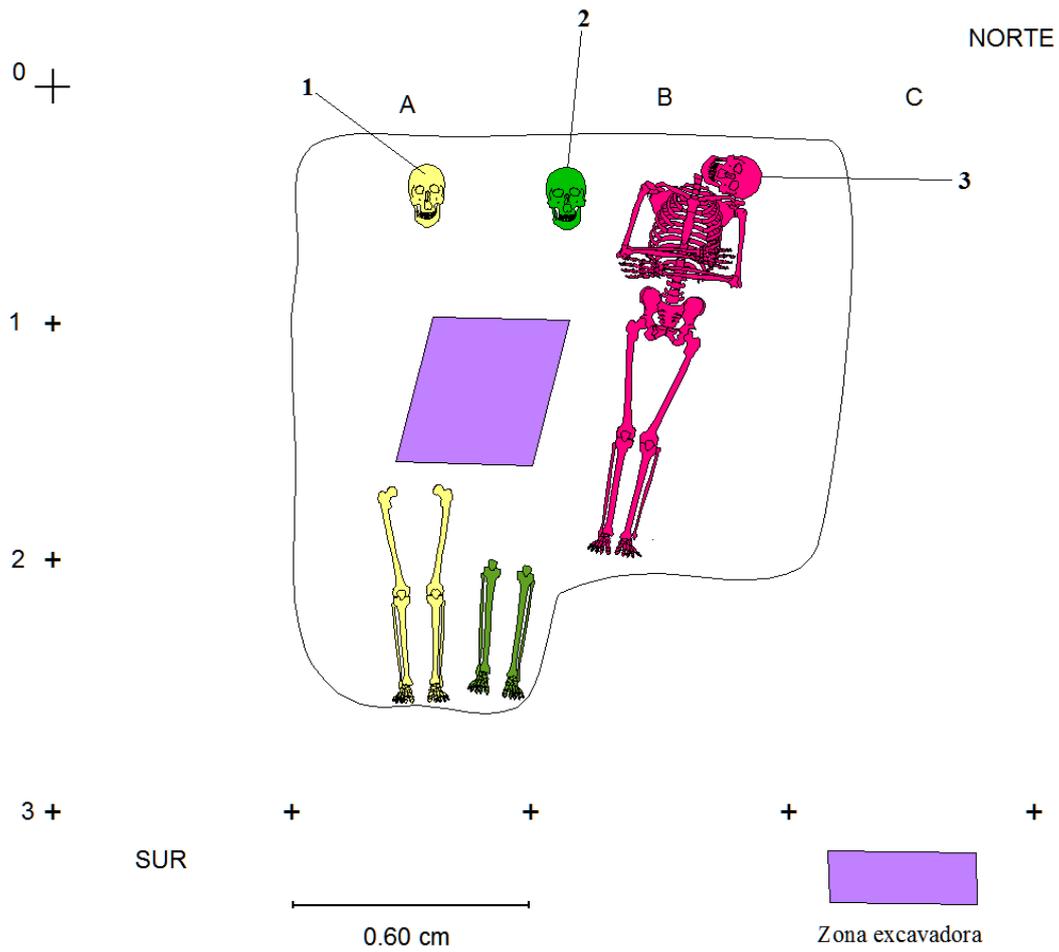
CONTEXTO Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTERRAMIENTO

Nos encontramos ante un enterramiento múltiple clandestino fechado en mayo de 1937, según el testimonio de Jesús López Íñiguez, quien relata que a su hermano Antonio, soldado del batallón 128 de Montejo de Bricia, "lo mataron en el frente y lo enterraron fuera del muro trasero del cementerio de Quintanilla de Rucandio con otros dos compañeros más" (testimonio oral). Jesús nos cuenta que ponía cada vez que podía flores en la tapia del cementerio y que cuando ya no le era posible, mandaba a alguien del pueblo para que lo hiciese.

Consideramos que es un enterramiento y no una mera deposición porque existe una intencionalidad de dar sepultura a estos cuerpos: en continentes conformados por tablones de madera unidos con clavos y colocados de manera extendida en decúbito supino (Fig. 14 y ss). Es decir, existió una preocupación moral o ética por enterrar los cuerpos, a pesar de no haber señalización alguna. Desestimamos que se traten de enterramientos canónicos por cuanto que aparecen fuera de los límites del cementerio, no en tierra consagrada. Es un enterramiento múltiple, ya que se aprovecha una misma fosa para depositar los tres cuerpos, individualizados en sus respectivos continentes lígneos, primario y sincrónico. Se desconoce aún si esta fosa se excavó con el único uso de albergar los receptáculos o se aprovechó el espacio que había, a tenor de la disposición de los cuerpos, especialmente observable en que el calzado apoya sobre la base de cimentación del muro del cementerio (Fig. 16).

Sorprende la poca profundidad a la que fueron enterrados. Debajo del humus, el estrato es de arenas blanco amarillentas y areniscas, con intercalaciones de arcillas y acumulación de materia orgánica. Este tipo de suelo, con una elevada actividad biológica, y la vegetación de la zona propició tanto el elevado grado de oxidación de los elementos metálicos hallados (clavos, puntas, hebilla y tachuelas de las suelas de las botas) y de descomposición de la madera, como el crecimiento de micro raíces en el interior de los huesos que afectó a la consistencia de éstos, descamando la cortical y pulverizando el hueso esponjoso de su interior, acarreando una extremada fragilidad. Junto a la afección tafonómica hay que

considerar la afección antrópica sobre los individuos 1 y 2, debido al arrastre del cucharón de la máquina retroexcavadora.



Quintanilla de Rucandio (2017)

Fig. 14: fotografía cenital y dibujo planimétrico



Fig. 15: Resto de madera con clavo (flecha roja)



Fig. 16: Detalle del calzado pegando a la base de cimentación del muro del cementerio y línea de clavos señalados con cabezas de alfileres en amarillo y blanco

INDIVIDUO 1

Orientación: NW-SE

Posición: posiblemente en decúbito supino, según paralelismo en individuo 3, posición extendida de las extremidades inferiores y restos de clavos.

Aspectos antropológicos

Individuo adulto de sexo masculino con una estatura, estimada con el método de Steele & Mckern (1969) con fragmentos de tibia, de 154 cm.

La degradación que el terreno ha causado en los elementos óseos es patente en la gran parte de ellos. Se ha encontrado el cráneo fracturado y deformado hasta el punto de no ser posible su reconstrucción. (Fig. 19) Esta circunstancia unida a que este esqueleto fue afectado por los trabajos de la máquina retroexcavadora han hecho muy difícil la obtención de todos los datos necesarios para el estudio antropológico (Fig. 17).

Diámetro Antero-posterior medial Fémur derecho: 26.70 mm.

Fémur izquierdo: 29.17 mm

Diámetro Trasnversal media Fémur derecho: 24.28 mm

Fémur izquierdo: 25.98 mm

Circunferencia medial Fémur derecho: 87 mm

Fémur izquierdo: 85 mm

Longitud máxima Tibia derecha (aprox.): 313 mm

Tibia izquierda (aprox.): 313 mm

Anchura máxima epífisis distal Tibia derecha: 44.86 mm

Tibia izquierda: 44.72 mm

Diámetro máximo Foramen nutricio Tibia derecha: 34.87 mm

Tibia izquierda: 31.45 mm

Diámetro transversal Foramen nutricio Tibia derecha: 23.75 mm

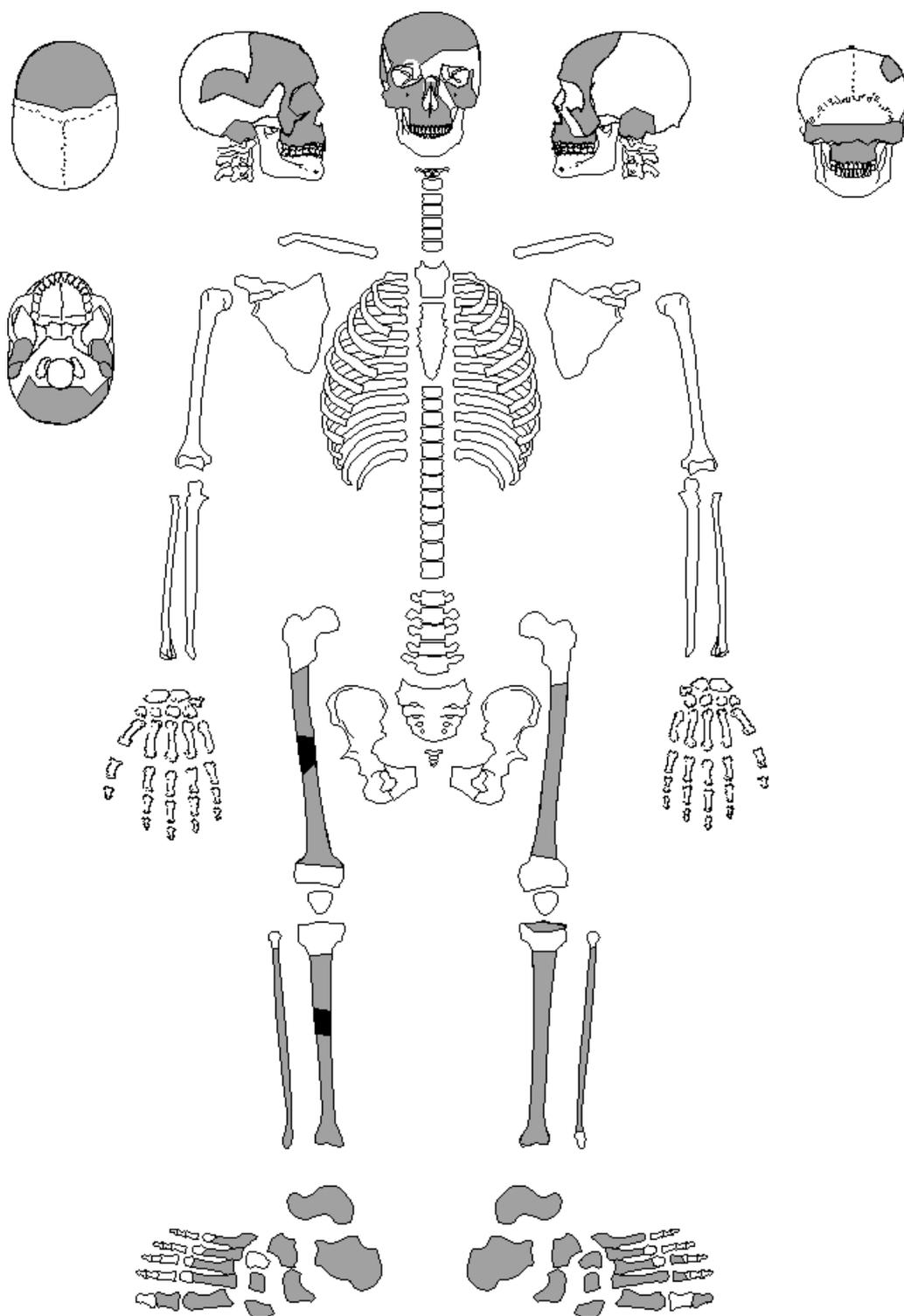
Tibia izquierda: 26.12 mm

Circunferencia Foramen nutricio Tibia derecha: 94 mm

Tibia izquierda: 94 mm

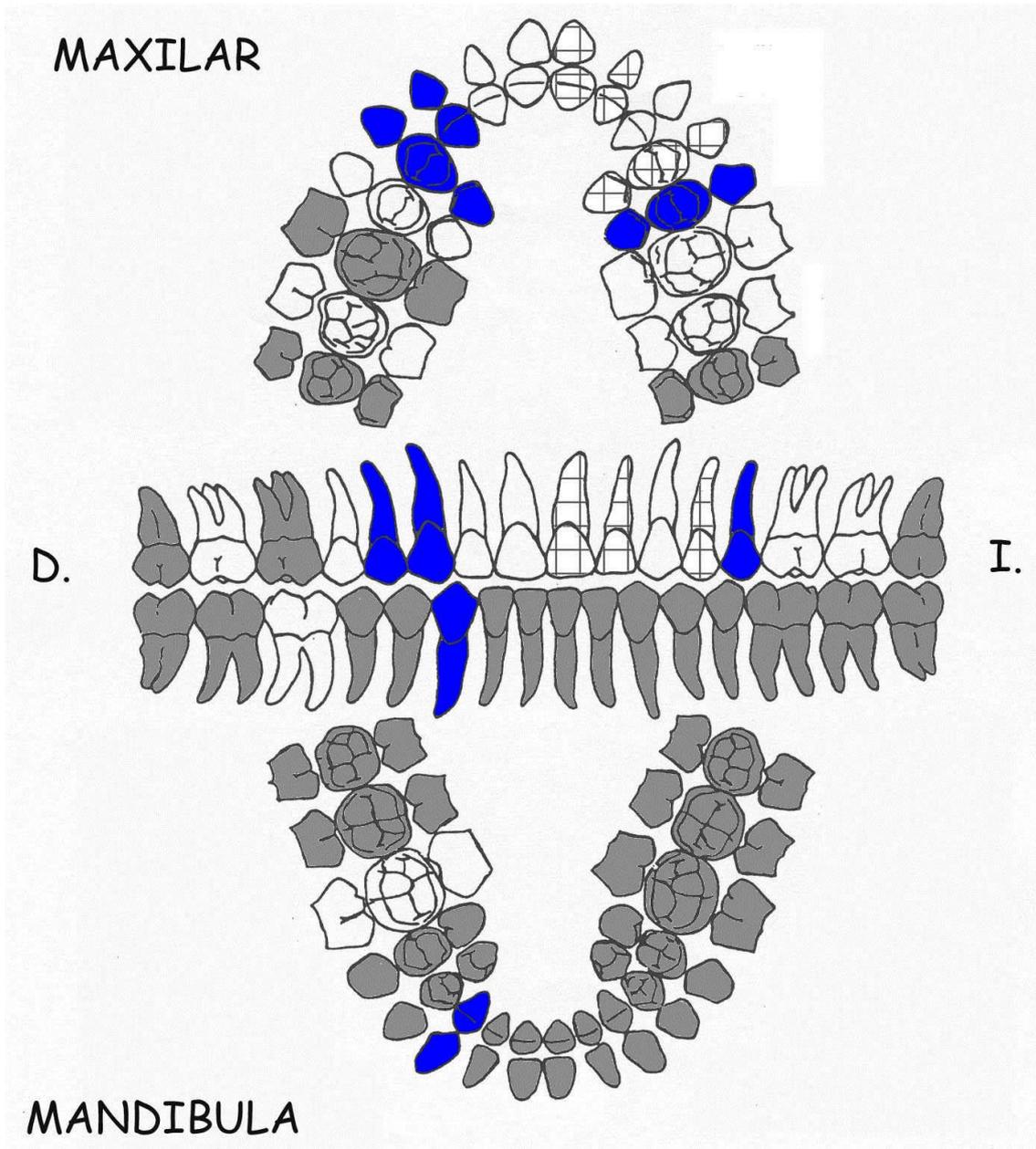
Anchura media Peroné derecho: 13.67 mm

Peroné izquierdo: 14.33 mm



- Presente
- Ausente
- Presente muy deteriorado
- Muestras para análisis

Fig. 17: Gráfico de conservación del individuo 1



- Piezas presentes
- ▤ Piezas perdidas *ante mortem*
- Piezas perdidas *post mortem*
- ▣ Piezas perdidas *peri mortem*
- ▧ Piezas no erupcionadas
- Caries
- Piezas tomadas para análisis

Fig. 18: ficha dental individuo 1

Estudio dental (Fig. 18)

El aspecto más relevante ha sido el hallazgo de una prótesis profiláctica parcial removible con cinco piezas y dos ganchos (retenedores) en la parte izquierda del maxilar (Fig. 20) La prótesis es de caucho vulcanizado. Las piezas 21, 22 y 24 perdidas *antemortem* fueron sustituidas por coronas de porcelana tipo Steele. Las piezas 23 y 25 se encuentran rodeadas por un retenedor plano de oro. Cabe destacar la existencia de líneas de hipoplasia en las piezas 11,12, 13 y 43 (Fig. 21).

Análisis histomorfométrico y radiológico (Anexo II)

Muestras:

- Dientes (13, 14, 15, 43)
- Fragmento de tibia izquierda
- Fragmento de fémur derecho

	Edad media	Intervalo de edad más probable
Edad ósea	27, 14 años	21,44 - 25,21 años
Edad dental	24,50 años	21,14 - 28,42 años

Objetos asociados

Le pertenecen un par de botas bajas de cuero con remaches en las suelas de caucho (Fig. 22). También se han recuperado un gran número de clavos, algunos con restos de madera adheridos (Fig. 23).

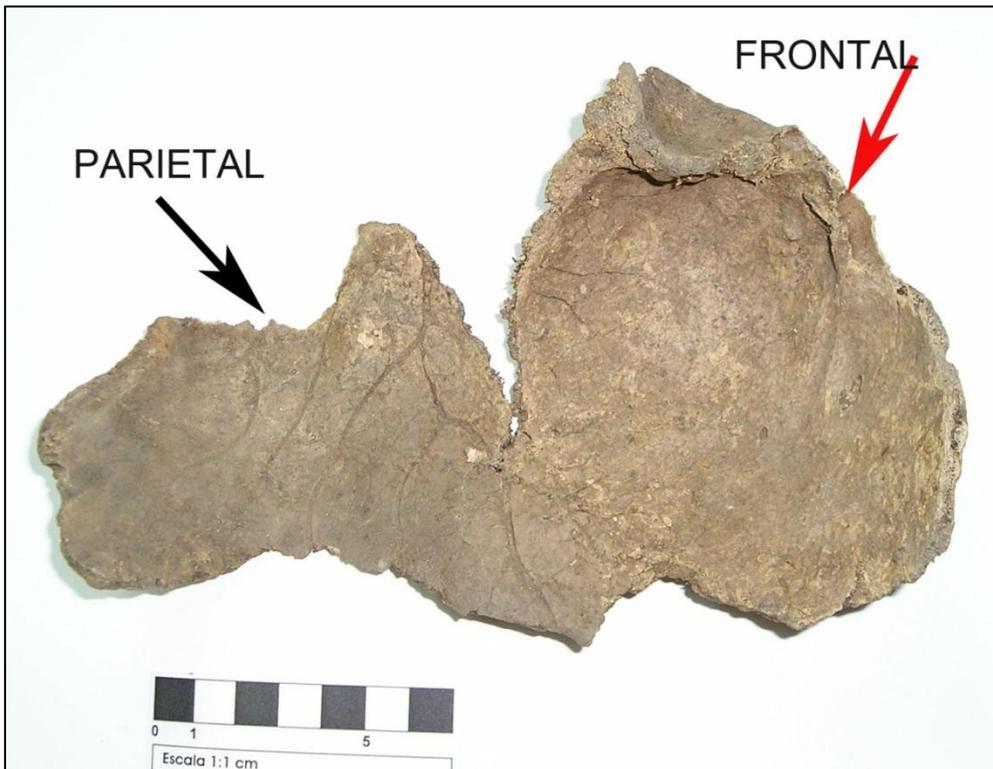


Fig. 19: El parietal derecho y el frontal se encuentran en el mismo plano, haciendo imposible la reconstrucción.



Fig. 20: Prótesis profiláctica dental.



Fig. 21: Líneas de hipoplasia en 11 y 12.





Fig. 22: botas bajas de cuero y fragmentos de la lengüeta del empeine y cordones de la bota del pie derecho



Fig. 23: Muestra de clavos encontrados y detalle de clavos con restos de madera



Fig. 24: Fragmento de cinto con hebilla metálica.

INDIVIDUO 2

Orientación: NW-SE

Posición: probablemente en decúbito supino, según paralelismo en individuo 3, posición extendida de extremidades inferiores y restos de clavos

Aspectos antropológicos (Fig. 25)

Individuo de sexo masculino, adulto joven (18-35 años), con una estatura, estimada con el método de Steele & Mckern (1969) con fragmentos de tibia, de 162,87 cm.

Longitud Máxima Tibia izquierda (aprox.): 364 mm
Anchura Máxima Epífisis distal Tibia izquierda: 45.6 mm
Diámetro Máximo Foramen nutricio Tibia derecha: 32.8 mm
Tibia izquierda: 34 mm
Diámetro Transversal Foramen nutricio Tibia derecha: 26.2 mm
Tibia izquierda: 26 mm
Circunferencia Foramen nutricio Tibia derecha: 39 mm
Tibia izquierda: 36 mm
Anchura media Peroné derecho: 11.9 mm
Peroné izquierdo: 11.1 mm

Estudio dental (fig. 26)

Tras el análisis dental es evidente que el desgaste es mínimo. Las condiciones del terreno han provocado la destrucción del material dental, encontrándonos en varios casos (piezas 13, 32 y 35) únicamente las coronas. (Fig. 27 y 28). La dentina presenta una gran fragilidad, fragmentándose al leve contacto. En el único fragmento de mandíbula que se ha recuperado, se encuentran en sus respectivos alvéolos los molares 36 y 37. Cabe señalar la degradación en el cuello. (Fig. 29) Se observa que la pieza 38 no ha erupcionado.

Análisis histomorfométrico y radiológico (Anexo II)

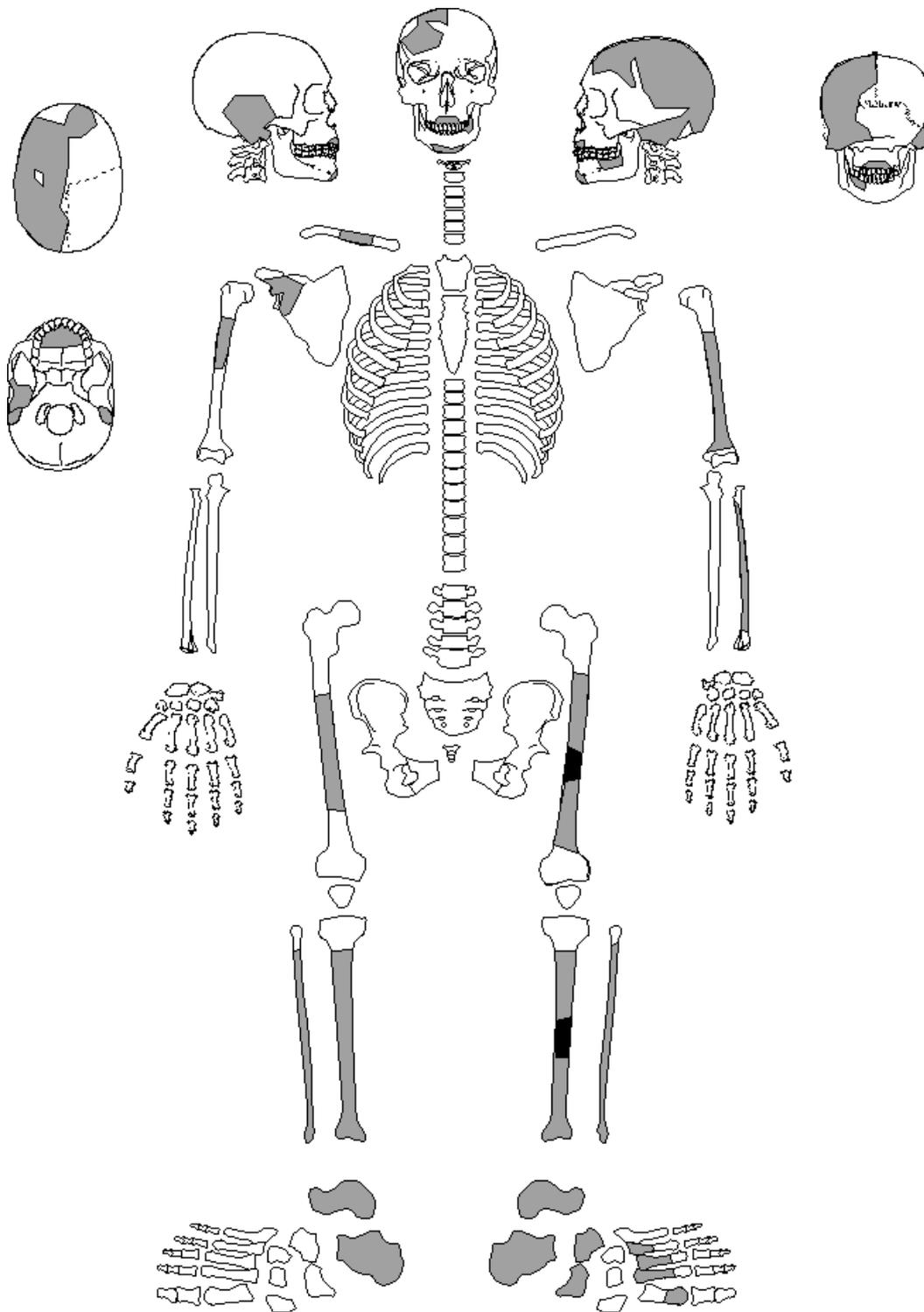
Muestras:

- Dientes (23, 24, 25, 33, 45)
- Fragmento de tibia izquierda
- Fragmento de fémur izquierdo

	Edad media	Intervalo de edad más probable
Edad ósea	23, 13 años	24,93 - 25,20 años
Edad dental	34,62 años	30,16 - 39,08 años

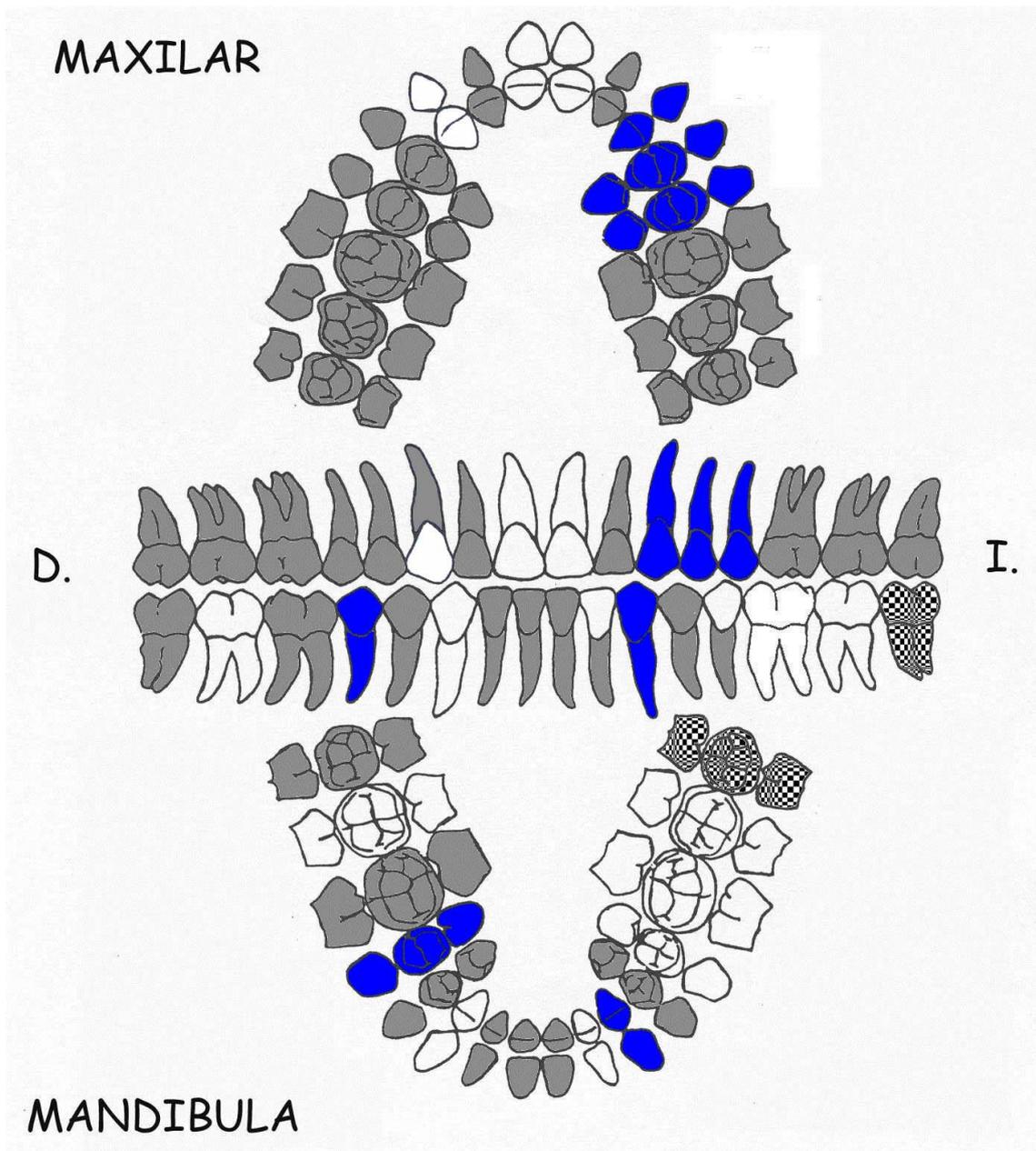
Objetos asociados:

Se hallaron un par de botas bajas de cuero con remaches en las suelas de caucho (fig. 31 y 32) y un elevado número de clavos, algunos de ellos con restos de madera adheridos (fig. 30).



- Presente
- Ausente
- Presente muy deteriorado
- Muestras para análisis

Fig. 25: Gráfico de conservación del individuo 2



- Piezas presentes
- ⊞ Piezas perdidas *ante mortem*
- Piezas perdidas *post mortem*
- ⊞ Piezas perdidas *peri mortem*
- ▣ Piezas no erupcionadas
- Caries
- Piezas tomadas para análisis

Fig. 26: Ficha dental individuo 2



Fig. 27: Estado en el que se recuperaron las piezas dentales 13 y 35.



Fig. 28: Piezas dentales recuperadas.



Fig. 29: Primer y segundo molar inferior izquierdo, destaca la degradación del cuello



Fig. 30: Muestra de clavos hallados y restos de madera



Fig. 31: Restos de la bota del pie derecho con adherencia de madera y clavos



Fig. 32: Suela de la bota del pie izquierdo

INDIVIDUO 3

Orientación: NW-SE

Posición: Decúbito supino. El cráneo se halló desplazado, perdiendo la posición anatómica, mira hacia arriba; brazos flexionados (α 90°) sobre abdomen, el derecho por encima del izquierdo, y piernas extendidas.

Aspectos antropológicos (fig. 33):

Individuo de sexo masculino, adulto joven (18-35 años), con una estatura de 165—167 cm.

Longitud Máxima Fémur izquierdo: 445 mm Longitud Máxima Tibia izquierda: 325 mm

Estudio dental (fig. 34):

La mayoría de los dientes se recuperaron, excepto las piezas 32, 37,38 y 42 perdidas *post mortem*. La pieza 21 se perdió en vida, hallándose el alvéolo reabsorbido (fig. 35). El fragmento de mandíbula recuperado es la parte derecha del cuerpo con tres piezas (45, 46 y 47). Es evidente que la 48 no erupcionó. Se hallaron varias piezas dentales en mal estado, muy frágiles y sólo presente la corona (fig. 36). Se observan líneas de hipoplasia en las piezas 12, 13, 22 y 23 (fig. 37).

Análisis histomorfométrico y radiológico (Anexo II)

Muestras:

- Dientes (23 y 25)
- Fragmento de tibia derecha
- Fragmento de fémur derecho

	Edad media	Intervalo de edad más probable
Edad ósea	33,69 años	26,33 - 39,00 años
Edad dental	28,63 años	24,57 - 32,35 años

Objetos asociados:

Aparte del calzado (botas bajas de cuero con remaches metálicos en las suelas, fig. 38), se han hallado cremalleras con restos de tejido adheridos (fig. 39.1 y 2, 42 y 43), una hebilla ancha metálica de cinturón con parte de cuero muy deteriorado (fig. 39.3 y 40), una cuchara con el mango doblado con "Corconte" grabado en el extremo interior del mango, altamente probable que perteneciese a la cubertería del Balneario de dicha localidad, que habría estado enganchada al cinto (fig. 39.4, 40 y 41) y un elevado número de clavos con restos de madera (fig.44).

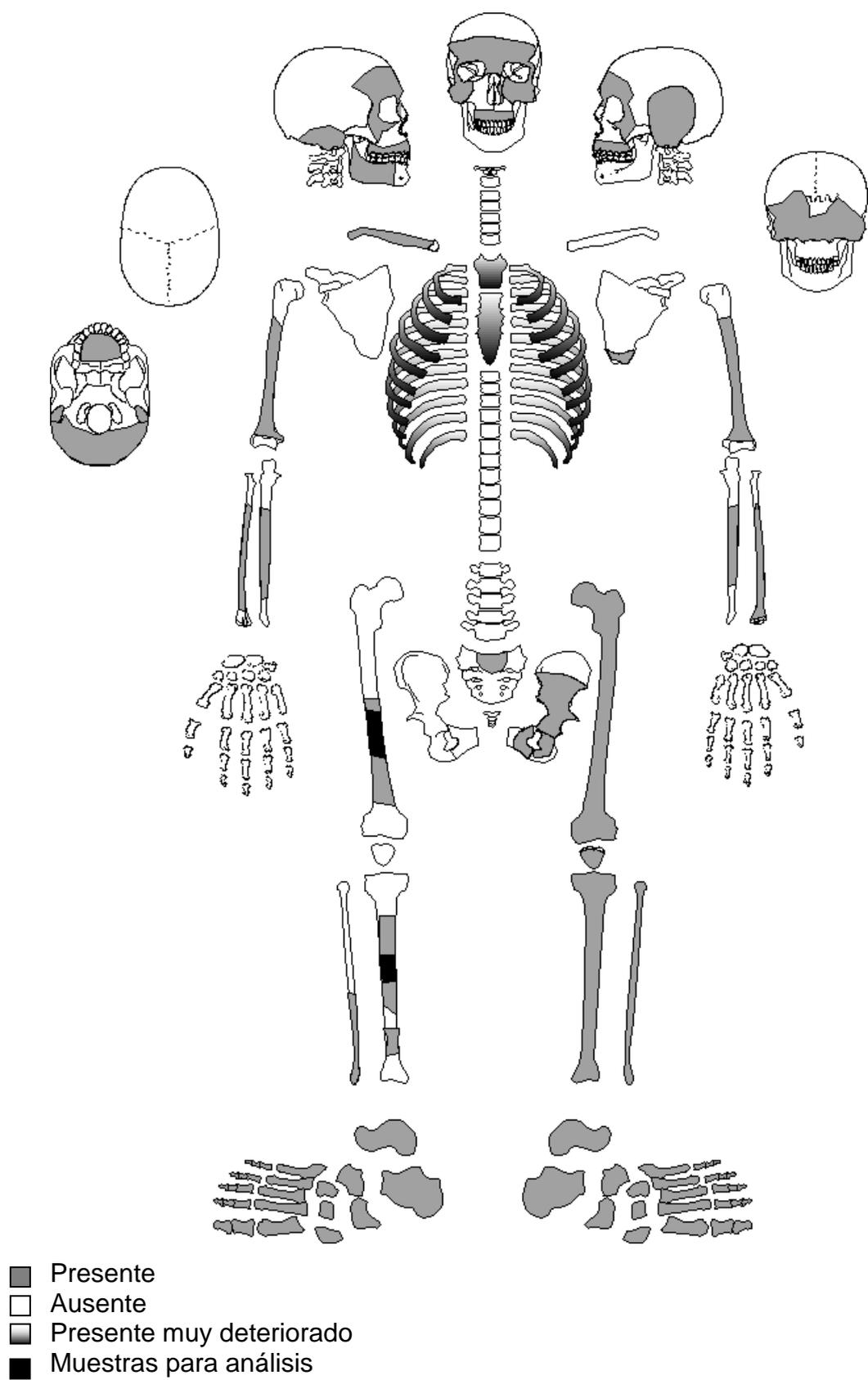
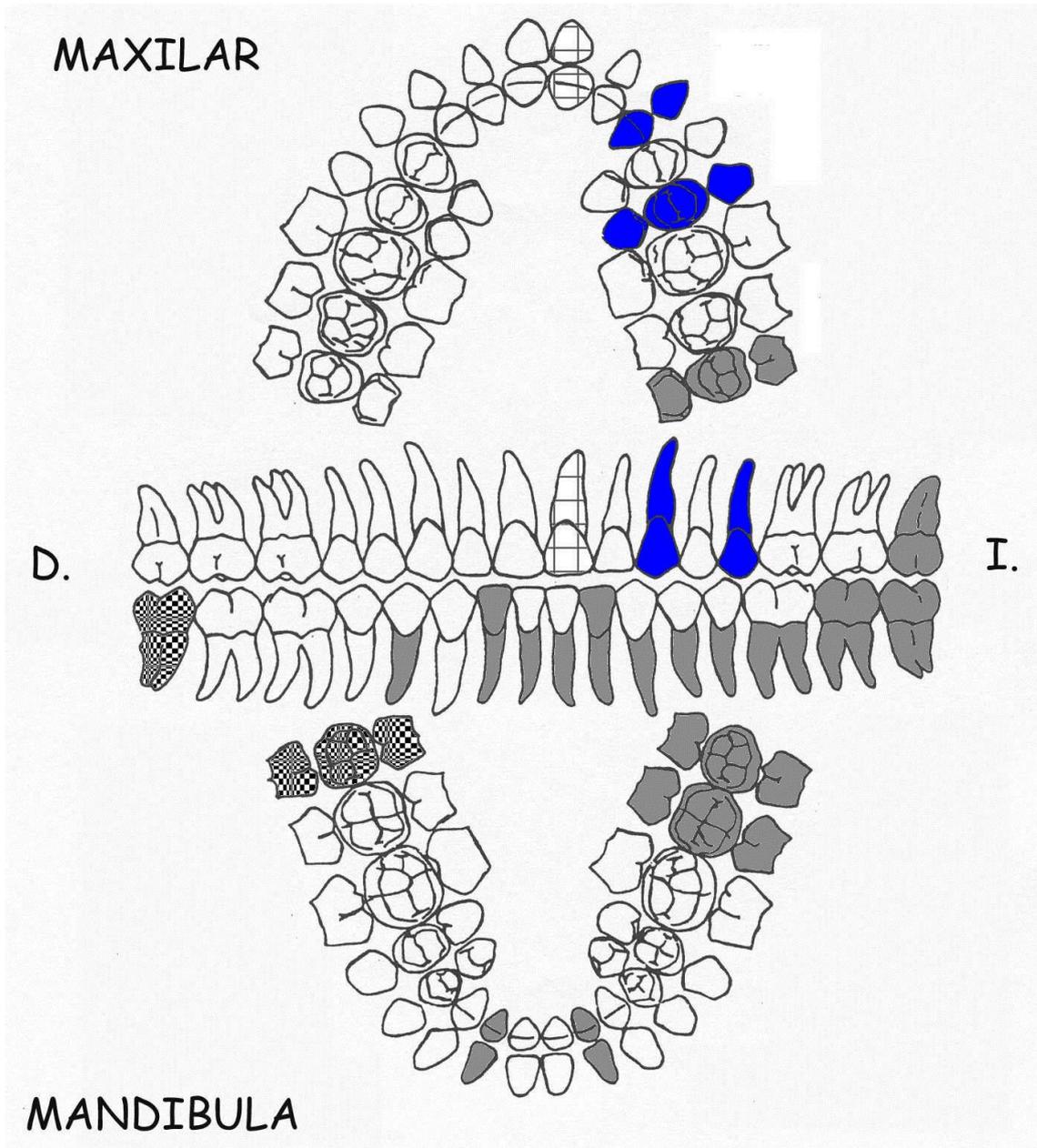


Fig. 33: Gráfico de conservación del individuo 3



- Piezas presentes
- ▣ Piezas perdidas *ante mortem*
- Piezas perdidas *post mortem*
- ▤ Piezas perdidas *peri mortem*
- ▣ Piezas no erupcionadas
- Caries
- Piezas tomadas para análisis

Fig. 34: Registro dental ind.3



Fig. 35: Piezas dentales recuperadas.



Fig. 36: Piezas dentales sin raíz como consecuencia de la acción edáfica.



Fig. 37: Líneas de hipoplasia en 22, 23 y 24.



Fig. 38: botas bajas de cuero con remaches metálicos en las suelas de caucho.

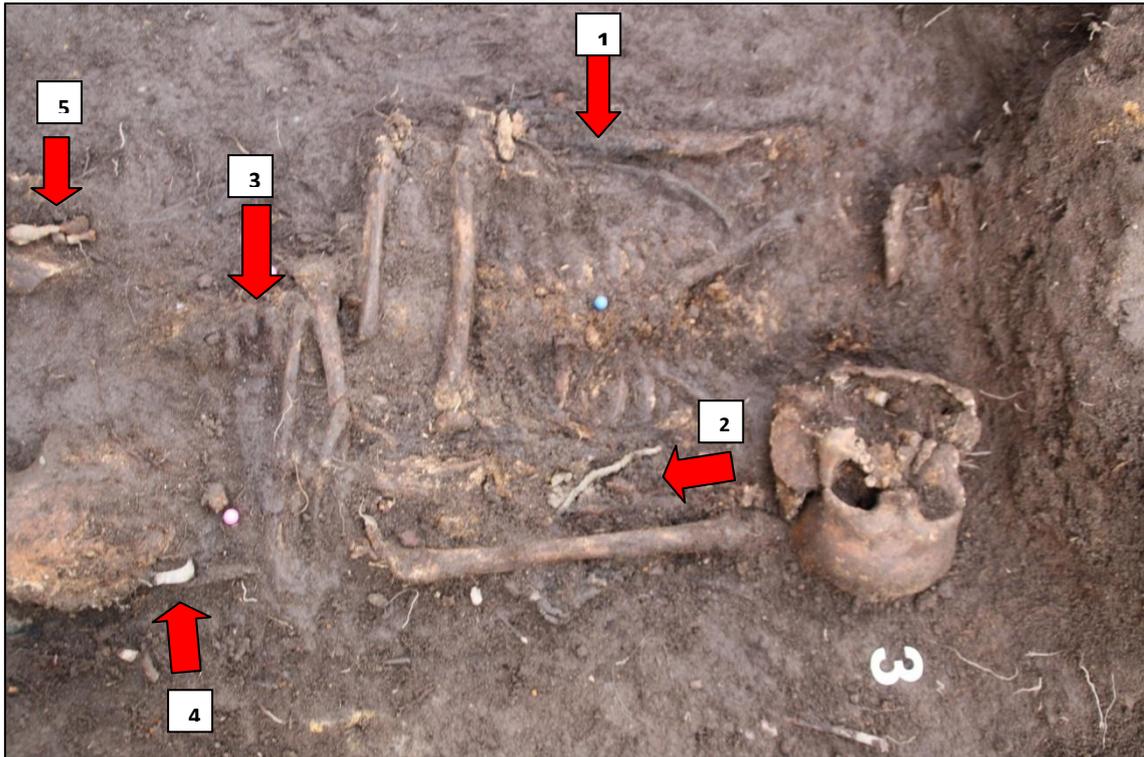


Fig. 39: detalle de objetos in situ: 1 y 2_ cremalleras, 3_ cinturón con hebilla metálica, 4_ cuchara, 5_ clavos.



Fig. 40: Hebilla de cinturón



Fig. 41: Cuchara y detalle del interior del mango doblado con la inscripción "Corconte"



Fig. 42: Restos de cremalleras con tejido adherido



Fig. 43: Restos de cremalleras con tejido adherido



Fig. 44: clavos

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Ante la mala conservación de los restos óseos, solicitamos a la Unitá operativa di Antropologia de la Università degli Studi "G. d'Annunzio" Chieti-Pescara un análisis histomorfométrico y radiológico de fragmentos óseos y dentales procedentes de los tres individuos para acotar el rango de edad de cada individuo (ver Anexo II), teniendo en cuenta que los métodos consistentes en la observación directa de indicadores sobre el material óseo y dental sólo nos permitieron inferir que se trata de individuos varones adultos jóvenes (18-35 años).

Considerando que los cambios biológicos no son uniformes y están influenciados por diferentes factores intrínsecos (sexo, ancestría) y extrínsecos (ambiente, dieta, patologías, actividad física) que provocan gran variación, la correlación entre edad fisiológica y cronológica no es constante ni lineal y puede diferir. Por tanto, considerando el rango de edad asignado al individuo 2, se presenta como el más idóneo para cotejar ADN con Jesús López Íñiguez y descendientes.

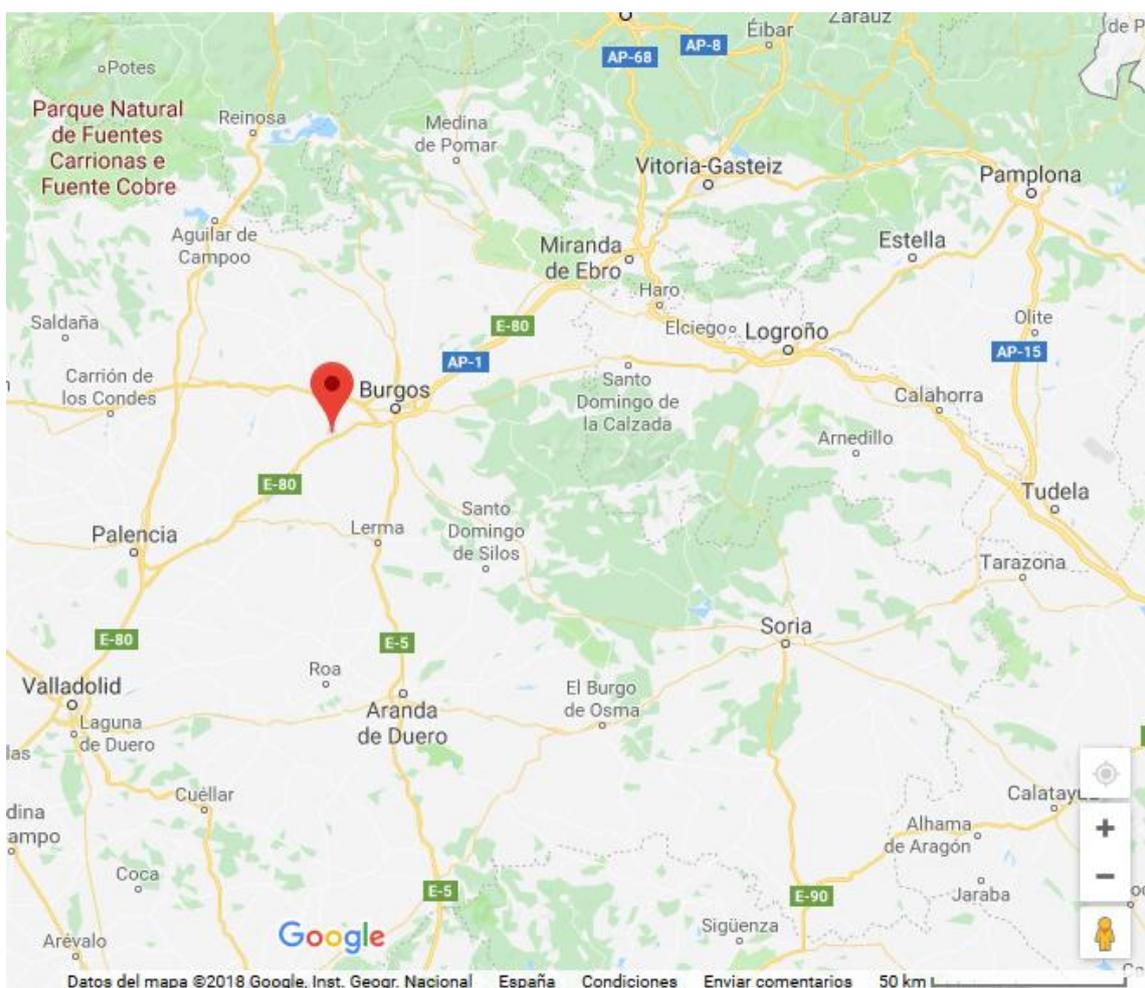
Para ello se envió a Labgenetics Laboratorio de Genética Clínica S.L. muestras de fémur y piezas dentales de cada individuo, con la finalidad de extraer material genético y poder realizar pruebas de identificación genética cotejándolas con las muestras indubitadas de Jesús López Íñiguez. Al disponer de un supuesto hermano varón de alguno de los esqueletos varones, se puede realizar un análisis combinado de STRs autosómicos, STRs de cromosoma Y y ADN mitocondrial. Lamentablemente no ha sido posible obtener resultado alguno, debido al elevado estado de degradación en el que se encontraba el material genético procedente de las muestras dentales y óseas (ver Anexo III).

CONCLUSIONES

1. En la fosa se han encontrado los restos esqueléticos de tres varones, hecho que coincide con el testimonio de Jesús López Íñiguez, hermano de Antonio López Íñiguez (víctima reclamada).
2. Se ha recuperado una gran cantidad de clavos de hierro delimitando los esqueletos, junto con restos de madera. Este gesto funerario indica que hubo una intencionalidad de darles sepultura, aunque no estuviese señalizada, y que los enterraron en contenedores lúgneos.
3. Se trata de tres adultos jóvenes. Uno de ellos (individuo 1) posee una prótesis dental parcial en la parte izquierda del maxilar, esto nos hace pensar en una persona con algún recurso económico.
4. La inexistencia de chapas identificativas y de objetos de valor implica que quien los enterró se las llevó por algún motivo.
5. La pésima conservación de los restos no ha posibilitado la identificación a partir del estudio antropológico de la persona reclamada ni determinar las lesiones que provocaron la muerte de estas tres personas. Aún así los datos que hemos obtenido en la exhumación nos abren nuevas vías sobre las que seguir indagando y, por tanto, la investigación sigue abierta.
6. No obstante, podemos inferir, atendiendo a la información documental y a la concordancia de los testimonios orales, que se trata de tres combatientes del Cuerpo de Ejército santanderino que participaron en la ofensiva del frente de Bricia en los dos primeros días de mayo de 1937, y que, a juzgar por el contexto de guerra, no murieron por muerte natural.

REINHUMACIÓN TEMPORAL Y HOMENAJE

Desde el 22 de julio de 2018, los restos se encuentran depositados en el panteón funerario propiedad de la Coordinadora Provincial por la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos ubicado en el cementerio municipal de Estépar (Burgos) en la carretera BU-V-4042, coordenadas UTM: X: 42.281448 Y: -3.901359, a 26 km de la capital burgalesa.







Tras un íntimo homenaje celebrado el domingo 22 de julio de 2018 en Estépar, con la participación de la familia de Antonio López Iñiguez y miembros de la Coordinadora, los restos de los tres combatientes republicanos reposan, de manera temporal, junto a los de las 96 víctimas exhumadas en el Monte de Estépar, a la espera de poder conseguir alguna identificación y entregarlos a sus seres queridos o, si no es posible, que la Administración competente adquiera una sepultura para poder darles un entierro digno en el cementerio de Quintanilla de Rucandio, según dispone la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

En Burgos, a 26 de diciembre de 2018

Fdo. Sandra Ortega

Fdo. Encarna Valdivielso

BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA FORENSE (2013): *Recomendaciones en Antropología Forense*. Ourense.

BROOKS, S.; SUCHEY, J. (1990): "Skeletal age determination base on the Os Pubis: A Comparison of the Acsádi-Nemeskéri and Suchey-Brooks Methods." *Human Evolution*, 5:227-227-238

BUIKSTRA, J. E.; UBELAKER, D. H. (1994): *Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains: Proceedings of a Seminar at the Field Museum of Natural History*. Research Series ,1. Fayetteville, AL: Arkansas Archeological Survey.

BURNS, K. R. (1999). *Forensic Anthopology Training Manual*. New Jersey.

CHIMENOS, E.; SAFONT, S.; ALESAN, A.; ALFONSO, J.; MALGOSA, A. (1999): "Propuesta de protocolo de valoración de parámetros en Paleodontología". *Gaceta Dental*, 102: 44-52

DORADO, E.; CARRILLO, M. F. (2013): "Estimación de la talla" en Serrulla, F. (Coord.): *Recomendaciones en Antropología Forense*: 83-109

ETXEBERRÍA, F. (1999). "Surgery in the Spanish War of Independence (1807-1813), between Desault and Lister." *Journal of Paleopathology*, 11: 25-40.

ETXEBERRÍA, F.; VIDAL, J.; MACÍAS, S.; HERRASTI, L.; PASTOR, F.; PRADA, M. E., (2003). "Antropología del pasado reciente: una fosa común de la Guerra Civil Española en Priaranza del Bierzo (León)". En MALGOSA, A; NOGUÉS, R. M.; ALUJA, M. P. (Coords.): *Antropología y biodiversidad*, vol.1: 431-446.

FRAILE, M. A. (2004): *La Guerra Civil. Geografía y Arqueología del Frente Norte*.

GUTIÉRREZ FLORES, J.; GUDÍN DE LA LAMA, E. (2004): "Cuatro derroteros militares de la Guerra Civil en Cantabria", *Monte Buciero* 11: 18-298

GUTIÉRREZ, J. (2006): *Guerra civil en Cantabria y Pueblos de Castilla*. LibrosEnRed.

GUTIÉRREZ FLORES, J. (2017a): *Vida y Muerte en Reinosa y Campoo en la Guerra Civil y Posguerra (1936-1950)*. [S.l. : s.n.], D.L. 2017 (Printhauss).

GUTIÉRREZ FLORES, J. (2017b): *Vida y Muerte en el norte de Burgos y Palencia en la Guerra Civil y Posguerra (1936-1950)*. Torrelavega: Librucos.

IŞCAN, M. Y.; LOTH, S. R.; WRIGHT, R. K. (1984), "Metamorphosis at the sternal rib end: A new method to estimate age at death in white males". *Am. J. Phys. Anthropol.*, 65: 147–156

IŞCAN, M. Y.; STEYN, M. (2013): *The Human Skeleton in Forensic Medicine* (Third Edition). Springfield, IL: Charles C. Thomas.

ISIDRO, A. Y. MALGOSA, A. (2003) *Paleopatología. La enfermedad no escrita*, Barcelona.

LOVEJOY, C. O.; MEINDL, R.S. (1985). "Multifactorial determination of skeletal age at death: a method and blind test of its accuracy." *Am. J. Phys. Anthropol.*, 68: 1-14.

MATARRANZ GONZÁLEZ, F. (2005). *¡Camaradas, viva la República! Memorias de Felipe Matarranz "Lobo", miliciano, combatiente en la Resistencia y enlace general de la VI Brigada guerrillera del Norte - Brigada Machado*. Carracedelo (León): Asamblea 1023.

MENDONÇA, M. C. NUNES DE (2000). "Determinación de la talla a través de los huesos largos." *Am. J. Phys. Anthropol.*, 112(1): 39-48.

MENÉNDEZ CRIADO, E. (2015). *Guerra civil en Cantabria: la represión republicana y franquista (1936-1948)*[tesis doctoral inédita]. Universidad de Cantabria.

MEINDL, R. S.; LOVEJOY, C. O. (1985): Ectocranial suture closure: A revised method for the determination of skeletal age at death based on the lateral-anterior sutures. *Am. J. Phys. Anthropol.*, 68: 57–66.

MEINDL, R. C. LOVEJOY, and R. MENSFORTH. (1985): "Skeletal Age at Death: Accuracy of Age Determination and Implications for Human Demography", *Human Biology* 55:73-87

OBREGÓN GOYARROLA, F. (2009): *República, Guerra Civil y Posguerra en los Valles del Pas (1931-1950)*. Santander: el autor.

SALAS LARRAZABAL, R. (2006): *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid: La Esfera de los Libros.

---- Vol. 1. De los comienzos de la guerra al fracaso del ataque sobre Madrid (noviembre de 1936).

---- Vol. 2. De las operaciones de cerco a Madrid (diciembre de 1936) al primer gobierno de Juan Negrín (mayo de 1937).

---- Vol. 3. De la ofensiva de Brunete (junio de 1937) a la batalla de Aragón y la división de la zona republicana con la llegada de los nacionales al Mediterráneo.

SOLAR CUBILLAS, D. (1996): "La Guerra Civil en Santander". En TUÑÓN DE LARA, M. (Coord.): *La Guerra Civil Española. La Campaña del Norte (abril-octubre 1937)*, vol. 12: 74-87. Barcelona: Folio.

STEELE, D. G.; MCKERN, T. W. (1969): "A method for assessment of maximum long bone length and living stature from fragmentary long bones". *Am. J. Phys. Anthropol.*, 31: 215-227.

TABERNILLA ARAGÓN, G.; LEZAMIZ LUGAREZARESTI, J. (2013): *El informe de la República por la pérdida del Frente Norte*. Monografías de la Guerra Civil en Euzkadi, nº 8 [Asociación Sancho de Beurko Elkarte]. Bilbao: Beta III Milenio.

TODD, T. W. (1920). "Age changes in the pubic bones. I: The male white pubis." *Am. J. Phys. Anthropol.*, 3: 285-334.

WHITE, T. D. (1991). *Human osteology*. San Diego, California.

RECURSOS ELECTRÓNICOS:

BVPH = Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, MECD. "El Cantábrico" recuperado de:
http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=1002265&anyo=1937 [fecha de consulta: 30 de enero de 2018]

CDMH = Centro Documental de la Memoria Histórica. Bases de datos empleadas:

---- Portal de Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo

<http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/staticContent.form?viewName=presentacion>

---- Desaparecidos del ejército de tierra de la República Española (1936-1939)

<https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/cdmh/bases-de-datos/muertos-y-desaparecidos.html>

GOOGLE MAPS: <https://www.google.es/maps/>

LAS MERINDADES EN LA MEMORIA (2017). Entrada referente al Alfoz de Bricia, recuperado de:

<https://lasmerindadesenlamemoria.wordpress.com/2011/09/21/alfoz-de-bricia/>

ANEXOS
